

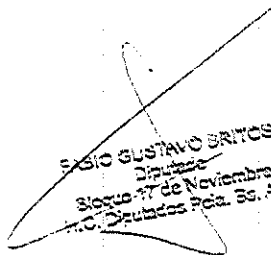
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 119° Aniversario de “La Escuela primaria Nro. 25 “General Martín Miguel de Güemes”. El 8 de mayo de 2021, en la localidad rural de Benítez en la ciudad de Chivilcoy.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

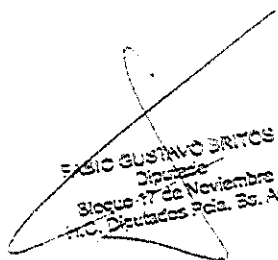


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 8 de mayo de 1902, se fundó la Escuela primaria Nro. 25 "General Martín Miguel de Güemes", de la localidad rural de Benítez, ubicada, desde el ángulo geográfico, en el Cuartel I, a unos 12 kilómetros de la ciudad cabecera del distrito, Chivilcoy. Recordemos que, dicha población de campaña, nació el 29 de septiembre de 1901, cuando se efectuó una subasta o fraccionamiento de tierras, que determinó la posterior conformación de la citada localidad. La estación ferroviaria, se había habilitado con anterioridad, el 7 de febrero de 1887; llevando el nombre de Don Máximo Benítez, donante del respectivo terreno, donde se construyó la estación de tren. A la escuela Nro. 25, se le impuso la heroica y gloriosa denominación, del gran prócer de nuestra independencia argentina y americana, el general Martín Miguel de Güemes",

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 47 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.